

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **053182020**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **01 de Junio del 2020**

Solicitante: **Federico Guevara Hernandez**

En atención a su solicitud de información de fecha **12 de Mayo del 2020**, la cual dice textualmente:

“Plan de trabajo con su marco lógico del año 2019 del Departamento de Participación Social y Comunitaria, de la Dirección de Cohesión Social, a partir del plan de trabajo reflejado en su marco lógico, mostrar con evidencias medibles cual fue el logro de las meta planteadas, igual que se indique si hubo modificaciones en dicho marco, se indique cuales fueron y cual fue el impacto de las mismas.

Perfil del Facilitador Comunitario, o en su caso de ya no tener ese nombre indique con evidencia en las reglas de operación, el cambio de dicho nombre y de la misma manera con base en las reglas de operación indicar el perfil.

Listado de personal que tiene labor en campo a partir de lo que indiquen las reglas de operación, su grado de estudios con evidencia oficial de grado escolar, actividades que realiza y todos los informes de trabajo de cada una de sus acciones como evidencia, que incluyan fotografías y planes de trabajo de cada uno del personal.

Talleres que se dieron, inversión, impacto y relación costo beneficio por beneficiario.

Nombre y plan de trabajo, de quien funga como jefe de dicho departamento, con la estructura de marco lógico y presupuesto basado en resultados, abalado y revisado periódicamente por la Dirección.

Programa de trabajo con su estructura de marco lógico y PBR, de las acciones del programa de atención psicosocial, ¿donde se intervino? ¿Quién estaba al frente?, número de beneficiarios y su análisis costo beneficio durante 2018 y 2019, con evidencia por parte del análisis de la Dirección de Administración tomando en cuenta: Inversión del programa de atención psicosocial-incluyendo número de personal, actividades de cada uno de los funcionarios, viáticos, cantidad de la nómina de pago y compensación de quien fuera responsable de la unidad de atención psicosocial y a partir de todo esto presentar el impacto y el costo beneficio del programa durante 2018 y 2019, favor de anexar evidencia y lista de beneficiarios” (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por el Departamento de Cohesión Social y Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, "El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

Atentamente

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaria de Desarrollo Social

RESPUESTA DEL AREA RESPONSABLE:

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

- En la siguiente liga, se muestra el **Plan de Trabajo reflejado en el Marco Lógico** del año 2019 del Departamento de Participación Social y Comunitaria de la Dirección de Cohesión Social y Participación Comunitaria.

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoMML2019.xlsx>

- Se le proporcionan las ligas donde encontrará los **Programas Operativos Anuales y las Matrices de Indicadores** para Resultados correspondientes al Programa "Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social" para el ejercicio fiscal 2019 en la cual se encuentran las evidencias medibles:

Programas Operativos Anuales:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/POA-de-fortalecimiento-comunitario.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-POA_2_TRIMESTRE-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-POA_TRIMESTRE-3_2E02719-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESIN-SOCIAL-2019.pdf

Matrices de Indicadores para Resultados:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/MIR-de-fortalecimiento-comunitario.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-MIR_2_TRIMESTRE-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-MIR_TRIMESTRE-3_-2E02719-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESIN-SOCIAL-2019.pdf

- Al **Marco Lógico** ya mencionado si se le hicieron modificaciones, las cuales podrá ubicar en el documento que se encuentra en la siguiente liga, cuyo impacto se puede observar en los avances y en las metas de los Programas Operativos Anuales, así como en las Matrices de Indicadores para Resultados:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoMML2019Modificada.xlsx>

- El nombre del puesto de Facilitador comunitario a la fecha no ha cambiado, del mismo modo se informa que en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Social, **no se encuentran los perfiles de puestos**, debido a que en estas disposiciones se precisaron solamente la forma de operar del Programa en cuestión; por lo que se le proporciona dicho perfil, el cual fue elaborado por el Departamento de Participación Social y Comunitaria:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/PerfilFacilitadorComunitario.doc>

- En lo que respecta al **listado del personal que tiene labor en campo**, a partir de lo que indiquen las Reglas de Operación, en el siguiente link encontrará las actividades que realizan y su grado de estudios:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/Puestosyfuncionesfacilitadores.xls>

En lo tocante a la evidencia del **grado escolar** de quienes colaboran en el Departamento de Participación Social y Comunitaria, se le informa que esta evidencia se encuentra en la siguiente liga:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/constancias.pdf>

- En cuanto a los **informes de trabajo de cada una de las acciones como evidencia, así como las fotografías y planes de trabajo de cada uno del personal** del Departamento de Participación Social y Comunitaria, se hace de su conocimiento que la presente información se encuentra contenida en un total de 6 carpetas donde cada una de ellas cuenta con un promedio de 400 hojas, lo cual imposibilita la carga de estos documentos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ante la situación planteada, y con el fin de garantizarle el ejercicio de su derecho al acceso a la información, se pone a disposición para su consulta la documentación mencionada ya sea en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, ubicada en el sexto piso del Edificio Héroes de la Revolución, ubicado en la Avenida Venustiano Carranza número 803 de la Colonia Obrera, o bien en las instalaciones de la Dirección de

Cohesión Social y Participación Ciudadana que se encuentran ubicadas en la calle Ejército Mexicano 2906 de la Colonia Centro, ambos de esta ciudad de Chihuahua.

Ahora bien, si desea la reproducción de la misma, se le informa que esta tendrá los siguientes costos, de acuerdo a las tarifas de derechos que se encuentran insertas en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020:

XX	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, DERIVADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE COBRARÁN LAS SIGUIENTES CUOTAS:	
1	Papel impreso tamaño carta:	
1.1	Blanco y negro, por cada hoja.	1.54
1.2	A color, por cada hoja.	15.35
2	Papel impreso tamaño oficio:	
2.1	Blanco y negro, por cada hoja.	1.71
2.2	A color, por cada hoja.	23.03
3	Disco compacto grabable (CD-R), cada uno.	13.64
4	Disco DVD grabable (DVD+R), cada uno.	18.76

Los costos para obtener la información deberán cubrirse de manera previa a la entrega en las oficina de Recaudación de Rentas correspondiente. Esta documentación estará disponible durante un plazo de 60 días hábiles, contado a partir de que el solicitante hubiere realizado el pago respectivo, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor a treinta días hábiles. Transcurridos dichos plazos, se dará por concluída la solicitud.

Todo lo anterior, conforme a lo establecido en los artículos 64, 65 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

- Talleres que se dieron, inversión, impacto y relación costo-beneficio por beneficiario: **Inversión \$ 4, 670,277.37 pesos \$ 442.72 pesos Costo Beneficio.**

Durante el 2019, el equipo de Facilitación comunitaria abonó a dos componentes del programa operativo anual:

C0101- Realización de actividades socioeducativas, psicosocioculturales, psicosociodeportivas, y recreativas.

En este componente se generaron procesos con niños, niñas y adolescentes, tendientes a fortalecer sus vínculos, promover una cultura de paz y prevenir violencias en escuelas y espacios comunitarios de la ciudad de Chihuahua, Aquiles Serdán, Cuauhtémoc, Parral Nuevo Casas Grandes y Madera, las cuales tienen como propósito fortalecer las prácticas de cuidado.

C0102- Realización de actividades de promoción y participación comunitaria a través de los consejos comunitarios.

En este componente se abrieron procesos de fortalecimiento del tejido social en grupos de colonos y en grupos de mujeres los cuales tienen como propósito la promoción de prácticas de cuidado y apoyo entre las personas de comunidades con alta marginación que garanticen la reconstrucción de vínculos que favorezcan el desarrollo integral de las personas y el buen convivir en sus colonias. Estas se impartieron en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Madera y Parral.

- Nombre de quien funge como Jefe de Departamento con la estructura de marco lógico donde se refleja su Plan de Trabajo:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoMML2019Modificada.xlsx>

La Jefa del Departamento de Participación Ciudadana es la Lic. María Hilda Francisca de la Vega Cobos.

- A continuación, se anexan las ligas que contienen los Presupuestos Basados en Resultados, que la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social avala y revisa, –de acuerdo a sus atribuciones de generar informes de dicha Secretaría, así como la captura e integración de su información, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36, fracciones X y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, antes de ser publicados tanto en la página oficial de la Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/Para-congreso-de-fortalecimiento-comunitario.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-DE-METAS-DE-INDICADORES_2_TRIM_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO-DEL-ESTADO-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-METAS-INDICADORES_-TRIMESTRE-3_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO_2E02719-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESIN-SOCIAL-2019.pdf

- **Programa de Atención Psicosocial 2018 y 2019**
- Marco Lógico donde se refleje su Plan de Trabajo:

Marco Lógico Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social 2019

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoMML2019Modificada.xlsx>

En este punto cabe hacer mención que no existe un Programa de Atención Psicosocial, si no que la Unidad ha operado uno o varios componentes del Programa Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social, pues en el año 2018 ejecutaron el componente C01 *Servicios para el desarrollo humano otorgados a través de los Centros Comunitarios, con enfoque de derechos y perspectiva de género*, que se conformaba a su vez de las actividades C0101 Realización de talleres de capacitación en habilidades y competencias para la vida; C0102 Prestación de servicios de psicoterapia; C0103 Impartición de talleres sobre los derechos de las mujeres y masculinidades y el C0104 Acompañamiento de mujeres en situación de violencia desde un enfoque psicosocial; mientras que en el año 2019 se operó desde el Programa Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social, específicamente en el componente C02 *Servicios de Atención Psicosocial*, que se conformaba a su vez de las actividades C0201 Acompañamiento psicosocial individual a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hombres adultos, C0202 Acompañamiento psicosocial individual a mujeres; C0203 Acompañamientos psicosociales grupales a titulares de derechos y la actividad C0302 Impartición de talleres para promover nuevas masculinidades en adolescentes y jóvenes, además se participó en la operación del Programa de Atención a Sujetos Prioritarios por Ciclo de Vida Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, particularmente en el componente C03 *Acciones para la Prevención del Embarazo Adolescente* y las actividades C0302 Atención y acompañamiento de adolescentes embarazadas para contribuir a un proyecto de vida, C0301 Realización de talleres sobre la prevención del embarazo adolescente y la C0203 Realización de talleres sobre Prácticas de Crianza basadas en los buenos tratos para Padres, Madres y/o Tutores(as) en espacios de los Centros de Servicios Comunitarios Integrados.

Todo lo anterior conforme a los PBR's y Programas Operativos Anuales que podrá consultar en estas ligas:

Programa Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social 2018

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2018/programas-sociales-2018/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/CIERRE-H.-CONGRESO-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL.pdf>

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2018/programas-sociales-2018/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/CIERRE-POA-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL.pdf>

Programa Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social 2019

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/Para-congreso-de-fortalecimiento-comunitario.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-DE-METAS-DE-INDICADORES_2_TRIM_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO-DEL-ESTADO-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-METAS-INDICADORES_-TRIMESTRE-3_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO_2E02719-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESIN-SOCIAL-2019.pdf

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/POA-de-fortalecimiento-comunitario.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-POA_2_TRIMESTRE-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/SEGUIMIENTO-POA_TRIMESTRE-3_2E02719-FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESIN-SOCIAL-2019.pdf

Programa Atención a Sujetos Prioritarios por Ciclo de Vida: Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes 2019.

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/Para-Congreso-de-NNA.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/SEGUIMIENTO-DE-METAS-DE-INDICADORES_2_TRIM_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO-DEL-ESTADO-ATENCION_A_SUJETOS_PRIORITARIOS_POR_CICLO_DE_VIDA_NNAJ_2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/SEGUIMIENTO-DE-METAS-DE-INDICADORES_3_TRIM_PRESENTADOS-AL-H.-CONGRESO-DEL-ESTADO_1S02519-ATN-A-SUJETOS-PRIORITARIOS-POR-CICLO-DE-VIDA-NNAJ_2019.pdf

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/POA-de-NNA.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/SEGUIMIENTO-POA_2_TRIMESTRE-ATENCION-A-SUJETOS-PRIORITARIOS-POR-CICLO-DE-VIDA-NINAS-NINOS-ADOLESCENTES-Y-JOVENES-2019.pdf

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/SEGUIMIENTO-POA_TRIMESTRE-3_1S02519-ATENCION-A-SUJETOS-PRIORITARIOS-POR-CICLO-DE-VIDA-NIAS-NIOS-ADOLESCENTES-Y-JVENES-2019.pdf

- Acciones del Programa de Atención Psicosocial y donde se intervino.

La acciones de la Unidad de Acompañamiento Psicosocial (UAP) en el 2018 son las siguientes:

Acompañamiento psicosocial y psicoterapia individual para niños, niñas y adolescentes.

Acompañamiento psicosocial y psicoterapia individual a mujeres.

Talleres de prevención de abuso sexual.

Acompañamiento psicosocial grupal a mujeres.

Acompañamiento comunitario.

Adaptación de procesos con pertinencia cultural.

Facilitación de grupos de reflexión para mujeres.

Talleres de prevención, detección y atención a la violencia.

Talleres y grupos de masculinidades.

Capacitación a funcionariado y/o personal docente.

Acompañamiento a adolescentes embarazadas.

Representación en mesas de trabajo interinstitucionales.

Acompañamiento psicosocial grupal a personas de tránsito migratorio.

Acompañamiento psicosocial grupal para adolescentes.

Y se intervino en los municipios que se señalan en el documento que podrá revisar dando clic en esta liga:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/PuestosyfuncionesUAP2018.xlsx>

La acciones de la Unidad de Acompañamiento Psicosocial (UAP) en el 2018 son las siguientes:

Acompañamiento psicosocial y psicoterapia individual para niños, niñas y adolescentes.

Acompañamiento psicosocial y psicoterapia individual a mujeres.

Talleres de prevención de abuso sexual.

Acompañamiento psicosocial grupal a mujeres.

Acompañamiento comunitario.

Adaptación de procesos con pertinencia cultural.

Facilitación de grupos de reflexión para mujeres.

Talleres de prevención, detección y atención a la violencia.

Talleres y grupos de masculinidades.

Capacitación a funcionariado y/o personal docente.
Acompañamiento a adolescentes embarazadas.
Representación en mesas de trabajo interinstitucionales.
Acompañamiento psicosocial grupal a personas de tránsito migratorio.
Acompañamiento psicosocial grupal para adolescentes.

Y se intervino en los municipios que se señalan en el documento que podrá revisar dando clic en esta liga:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/SesionesyassistenciasUAP2019.xlsx>

- Al frente de la Unidad de Acompañamiento Psicosocial estuvo la **Mtra. Rossina Elisa Uranga Barri** en un periodo de 01 de enero al 31 de julio, y a partir del 01 de agosto del 2018 a la fecha quedó al frente de la misma la **Lic. María Hilda Francisca de la Vega Cobos** como Jefa del Departamento de Participación Social y Comunitaria de la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana de donde depende la Unidad en cuestión.
- Número de beneficiarios 2018:
3696 beneficiarios.
- Número de beneficiarios 2019:
4043 beneficiarios.
- Análisis costo-beneficio 2018: \$ 242.44 Pesos por atención
- Análisis costo-beneficio 2019: \$ 267.06 Pesos por atención
- Inversión del Programa de Atención Psicosocial 2018: \$ 7,166,387.00 pesos
- Inversión del Programa de Atención Psicosocial 2019: \$ 8,610,833.85 pesos
- Número de personal 2018: 25 Personas
- Número de personal 2019: 32 Personas
- Actividades de cada uno de los funcionarios 2018:
<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/PuestosyfuncionesUAP2018.xlsx>
- Actividades de cada uno de los funcionarios 2019:
<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/PuestosyfuncionesUAP2019.xlsx>
- Viáticos 2018:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/viaticosUAP2018.xlsx>

Estos datos proporcionados pueden ser consultados en el formato que para tal efecto carga la Secretaría de Desarrollo Social en la Plataforma Nacional de Transparencia, a saber:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoFIX2018SDSI.xls>

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoFIX2018SDSII.xls>

- Viáticos 2019:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/ViaticosUAP2019.xls>

Cabe agregar, que los datos proporcionados pueden ser consultados en el formato que para tal efecto carga la Secretaría de Desarrollo Social en la Plataforma Nacional de Transparencia, a saber:

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoFIX2019SDSI.xls>

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/FormatoFIX2019SDSII.xls>

- La cantidad de la nómina de pago y compensación de quien fuera reponsable de la Unidad de Atención Psicosocial 2018: De Enero al 31 de Julio es de \$ 16,000.00 pesos mensual sin compensación. Del 1 de Agosto a la fecha es de \$19,284.00 pesos y una compensación de \$ 12,400.00 pesos.
- Cantidad de la nómina de pago y compensación de quien fuera reponsable de la Unidad de Atención Psicosocial 2019: \$19, 284.00 pesos y una compensación de \$ 12,400.00 pesos
- Evidencia y lista de beneficiarios:

Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social 2018

<http://sds.chihuahua.gob.mx/transparencia/registro/ccsypc/PUBUAP2018.xls>

Así también, se anexa la liga que contiene las siguientes listas de beneficiarios que la Dirección de Innovación y Planeación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social ha publicado tanto en la Página de dicha Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia:

Fortalecimiento Comunitario y Cohesión Social 2019.

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO-Y-COHESION-SOCIAL.pdf>

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/FORTALECIMIENTO-COMUNITARIO.pdf>

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/3ER_TRIM_FORTALECIMIENTO_COMUNITARIO.pdf

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/fortalecimiento-comunitario-cohesion-social/4-Trim-Fortalecimiento-Comunitario-y-cohesin-social.pdf>

Atención a Sujetos Prioritarios por Ciclo de Vida: Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes 2019.

http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/3ER_TRIM_NINAS_NINOS_ADOLESCENTES_JOVENES.pdf

<http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/images/planeacion/2019/programas-sociales/NNAJ/4-Trim-Atencion-a-sujetos-prioritarios-por-ciclo-de-vida-nias-nios-adolescentes-y-jovenes.pdf>

Cabe señalar que la información proporcionada anteriormente, en la mayoría de los casos, se realiza por medio de ligas o links para su consulta, esto en razón de que contiene gran cantidad de datos, que por su capacidad, imposibilita la carga de referidos documentos en la Plataforma Nacional de Transparencia.